

# CARTA DE CONVIVENCIA

***Profesorado, alumnado, padres y madres estamos llamados a colaborar para hacer posible, entre todos, un clima de trabajo y de convivencia en nuestro centro, necesarios para lograr los objetivos de educar, enseñar y aprender. La colaboración mutua es imprescindible.***

***De este modo, la convivencia en nuestro instituto está orientada por los siguientes principios y valores:***

***I***mplicación y participación de toda la comunidad educativa en la elaboración de las normas de convivencia del centro y en el cumplimiento de las mismas.

***E***l respeto entre los compañeros y profesores, respetando los derechos y deberes de todos los componentes de la comunidad educativa, garantizando su protección y defensa.

***S***olidaridad entre los compañeros, ayudar a los demás desde el respeto y la igualdad y ser tolerantes con las distintas nacionalidades, religiones, o razas que conforman el instituto.

***C***ondenar la violencia en todas sus formas, fomentando la cooperación para trabajar en grupo y resolver conjuntamente los problemas desde el diálogo y el razonamiento.

***A***yudar entre todos a mantener las instalaciones y materiales del centro en buen estado y mantener limpio el recinto.

***M***antener viva la cultura y tradiciones del pueblo y de los de alrededor.

***A***yudar y colaborar entre todos para mejorar las relaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa del día a día en el instituto evitando la violencia.

***R***espetar a los demás, evitar cualquier tipo de ofensa, agresión, amenaza, maltrato o acoso, ya sea de carácter físico o psicológico.

***E***stablecer contactos con institutos de otras localidades cercanas, para compartir experiencias y desarrollar su participación activa en la vida social y cultural.

***N***ingún alumno debe ser discriminado independientemente de su sexo, raza o cualquier otra condición.

***A***prendizaje continuado, garantizando la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación y que actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales.

*Todos estos principios pretenden estimular el ejercicio de los derechos y libertades fundamentales de los miembros de nuestra comunidad educativa, impregnando, de este modo, la convivencia en el centro de un espíritu participativo y tolerante.*

*Procurarán, en definitiva, que el sentido de la responsabilidad y de la justicia sea aceptado y practicado de manera natural por todos sus componentes, quienes considerarán el diálogo y la solidaridad como actitudes indispensables para su logro.*